



## **Programa de Fachada**

### **Propósito**

El programa de becas de fachada está diseñado para financiar actividades que rehabiliten, actualicen y, en general, mejorarán la apariencia y funcionalidad del edificio exterior dentro de la ciudad de Corning. Este programa también ofrece un descuento de la ciudad para todos los bienes o dueños de negocios, dentro de los límites de la Ciudad, que inicien mejoras de fachada.

### **Elegibilidad**

Se harán donaciones para mejoras elegibles a edificios comerciales ubicados en los límites de la ciudad. Mejoras elegibles pueden incluir:

- Escaparates
- Ventanas de visualización;
- Tratamientos de madera;
- Pintura exterior e iluminación;
- Toldos y toldos en conjunción con otras mejoras de la fachada;
- Mejoras de paisaje con un acuerdo de mantenimiento aprobado por la ciudad;
- Signos o Señales
- Otras mejoras o costos de planificación aprobados por el personal de la Ciudad.

### **Reembolso de Cargos**

La ciudad reembolsara cargos de todos los permisos con la ciudad relacionados a la construcción y las tarifas para el chequeo de planes a la propiedad o propietario de negocios, no más de \$500. Una solicitud para reembolso se puede obtener de la ciudad.

### **Partícipes**

Los dueños de propiedades o dueños de negocios que poseen propiedad o que arriendan propiedad dentro de los límites de la ciudad pueden participar. Si un solicitante es un inquilino, debe proporcionarse el consentimiento del dueño confirmando la aprobación del propietario del proyecto. También se requerirá una copia del contrato de renta.

### **Máxima concesión de beca**

La subvención máxima disponible para los solicitantes calificados es el 50% de los costos de mejora, en un valor que no exceda \$1,500.

### **Requisitos de aplicación y proceso**

Se requerirá que el solicitante complete una solicitud de subvención en línea. La solicitud será revisada para elegibilidad de la propuesta. Si la solicitud es aceptada por el programa, se enviará un acuerdo de subvención al solicitante. El acuerdo de subvención debe estar firmada por el solicitante y devueltos junto con un compromiso no reembolsable de \$175.

### **Paquete de Solicitud de Subvención**

Se requerirá que el solicitante complete un paquete de solicitud de subvención. Los contenidos son los siguientes:

- Solicitud original en línea;
- Imagen de áreas destinadas a mejorar por el propietario de la propiedad o el propietario del negocio a través del programa;
- Tres estimaciones detalladas de los costos para la mejora elegible;
- Un formulario de consentimiento ejecutado por el dueño de la propiedad autorizando mejoras en el edificio (si el inquilino está presentando la solicitud).

### **Permiso de Aprobación**

El solicitante de la subvención proporcionará el paquete de solicitud de subvención junto con copias de los planes finales y especificaciones al Departamento de Construcción para el procesamiento de permisos.

Se hará una oferta final por escrito al solicitante de la subvención que describa las mejoras aprobadas, la confirmación de la recepción de la tarifa de compromiso no reembolsable de \$175 y finalmente la cantidad máxima de la subvención aprobada.

Las subvenciones se desembolsarán en los gastos aprobados incurridos y presentados por el beneficiario de la subvención para el reembolso. Antes del reembolso, se debe presentar una imagen final de las mejoras realizadas por el propietario del establecimiento o el propietario de la empresa.